

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

El pasado día 24 de octubre de 2017 el ministro de Justicia, Rafael Catalá Polo, participó en la inauguración del despacho de abogados C. G. Legal, despacho de abogados de carácter privado.

El ministro decidió difundir la visita en las redes sociales a partir de un mensaje en su perfil oficial de la red Twitter. En dicho mensaje el Sr. Catalá Polo manifestaba que su participación se enmarcaba en la visita a un despacho de **"Abogados al servicio de los ciudadanos"**. En el tuit se incluyen tres fotografías de Catalá junto a los socios del despacho participando en la inauguración, que tuvo lugar en Madrid.

El despacho, que según Catalá está **"al servicio de los ciudadanos"**, se presenta como una **"asesoría jurídica integral y de máxima calidad, contando con abogados de contrastada y sólida experiencia"**. Llama la atención que en la propia página web del despacho se publicite que entre los servicios que se ofrecen a los **"ciudadanos"** se encuentren el asesoramiento empresarial, reestructuraciones de empresas, asesoramiento a clientes privados en procedimientos de contratación públicos, asesoramiento en procesos de adjudicación y ejecución de contratos públicos, así como la **especialización en la defensa de clientes inmersos en causas criminales como el blanqueo de capitales, delitos contra el patrimonio y el orden socioeconómico, delitos contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social.**

1º.- ¿Qué motivos llevaron al ministro a asistir a la inauguración de este despacho de abogados?

2º.- No es la primera vez que el ministro acude a la inauguración de un despacho de abogados ¿Considera el Gobierno que puede existir algún tipo de conflicto de intereses?

3º.- ¿Es habitual la visita del ministro a despachos de abogados especializados en la defensa de clientes inmersos en causa criminales como blanqueo de capitales, delitos contra el patrimonio y el orden socioeconómico o delitos contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social?

Palacio del Congreso de los Diputados  
Madrid, 26 de octubre de 2017

  
Fdo.: Alberto Garzón Espinosa  
(Izquierda Unida)  
Diputado GCUP-EC-EM